

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA Nº 199/2020

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 133/2020

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (799) CONSULTORES ASOCIADOS (SADFI: 5188) PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. (COPROSER S.A. DE C.V.) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 3-Nov-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 500/2020/03
	Lugar de entrega: AIES SOARG
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 2703-ALTA TENSION

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00	UNIDAD	3.18810	CAMARA TERMOGRAFICA PROFESIONAL DE ALTA RESOLUCION	6,299.00000	6,299.00000
				RESOLUCION ESPACIAL (FOV) 1,85 MRAD		
				D:S (DISTANCIA AL OBJETIVO) 532:1		
				RESOLUCION DE DETECTOR: 320x240 (76,800 PÍXELES)		
				CAMPO DE VISION: 34° H X 24° V		
				RANGO DE MEDIDA DE TEMPERATURA: DE °C -20 °C a 650 °C (-4 °F a 1202 °F)		
				FRECUENCIA DE REFRESCO: 9 HZ		
				ENFOQUE AUTOMATICO		
				CAMARA DIGITAL (LUZ VISIBLE): 5 MEGAPIXELES MINIMO		
				BANDA ESPECTRAL INFRARROJA: 7,5 µM a 14 µM (ONDA LARGA)		
				CORRECCION DE EMISIVIDAD: AJUSTE CON VALOR Y TABLA		
				ALARMA DE COLOR: ALTA TEMPERATURA, BAJA TEMPERATURA E ISOTERMA		
				LINTERNA (FLASH PARA USO CAMARA DIGITAL)		
				PUNTERO LASER: MEMORIA MICRO SD DE 4GB MINIMO		
				BATERIA: 2-3 HORAS, DOS BATERIAS INTELIGENTES DE IONES DE LITIO;		
				4 HORAS DE ENTRENAMIENTO MINIMO DE LA CAMARA EN EL AEROPUERTO		
				SOFRWARE PARA DESCARGA Y ANALIIS DE IMAGENES		
				2 AÑOS DE GARANTIA COMO MINIMO		
				PROTECCION IP 54		
				TAMAÑO DE PANTALLA TACTIL: LCD 3.5 PULGADAS (PANORAMICA)		
				PESO: 1.04 KG (2.3 LIBRAS); TAMAÑO: 27.7 X 12.2 X 16.7 CM		

Sub Total US\$	6,299.00
IVA US\$	818.87
Total US\$	7,117.87

SIETE MIL CIENTO DIECISIETE CON 87 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR
NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 30-Dec-2020